

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

Lunes 20 de Febrero de 1911

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

N.º 15.349

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 10 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 8.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 8.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

EN SAN JOSÉ Gran rebaja de precios.

A más de la importante rebaja hecha en varios géneros se hace otra general extraordinaria hasta fin de Marzo, en la forma siguiente:
En todas las clases de Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones, Cabellos, Tórreras, Cuerpos, Trajes interiores, Pantalones de la mano, Toallas, Servilletas, Paños, Muñecos de encaje y bordados, Letras, Baberos pequeños, Enredos y Tiras bordadas, por cada cinco pares ó prendas que se compren de la misma clase se REGALA un par ó una prenda de las mismas.
En todas las telas que se venden por varas, de hilo, de algodón de lana y de seda para vestidos de señora, ropa blanca y ropa interior de todas clases, por cada diez varas que se tomen de la misma pieza se REGALA una vara de la misma clase.—El precio es fijo verdad.

SAN JOSÉ.—Reyes Católicos, 25

Telegramas

La cuestión del día

Madrid 19.

La ley del Banco

Está siendo muy comentado el acuerdo del Gobierno, suspendiendo los efectos del artículo 4.º de la ley del Banco.

Los maliciosos suponen que este acuerdo es una desautorización para el señor Cobian, cuyos efectos inmediatos habrán de ser el planteamiento de la crisis.

Lo que dice la prensa

El "Heraldo" afirma que el Consejo de Anchoche tuvo extraordinaria importancia. Tenía anunciado el señor Cobian el decreto reformando el artículo 4.º de la ley del Banco, y resultó que la noticia era exacta, accediendo la Bolsa con baja. Después lo llevó a la firma del Rey, y asegurada en copia a un periódico ministerial, que lo publicó anoche, y otra copia a la "Gaceta", con objeto de que lo publicaran hoy.

Durante el Consejo, después de despatcharse algunos expedientes, el señor Cobian leyó a sus compañeros el decreto, pero don Amós Salvador, antes de que terminara la lectura exclamó: "eso no puede ser, y en visperas de abrir el Parlamento, menos aún."

Estas palabras produjeron gran emoción en todos los ministros.

El señor Cobian defendió su decreto sin que consiguiera reducir al señor Salvador, a pesar de que el primer ministro invocó una circunstancia como argumento supremo. Pero el ministro de Instrucción pública estimó que la Audiencia de circunstancias agravaba la cuestión puesta que la responsabilidad no alcanzaba solamente al señor Cobian, sino a los otros ministros, los cuales opinaron como don Amós, imponiéndose por otras consideraciones buscar una fórmula indeterminada.

Intervino entonces el señor Canalejas, afirmando la imposibilidad de que hubiera fórmula, por tratarse de un decreto que modificaba una ley, y mucho menos cuando ninguna necesidad urgente requiera su publicación.

Este momento fue verdaderamente difícil. Los ministros mirábase unos a otros como preguntándose qué era lo que iba a pasar.

Se debatió la cuestión largamente, anunciando los ministros intransigentes que solo les satisficiera la anulación del decreto. Apoyó esta opinión el señor Canalejas y los restantes ministros, cediendo entonces el señor Cobian.

Finalmente hubo de buscarse la justificación, acordando invocar la forma "por respeto a las Cortes", pero no se vio que se dejaba al descubierto al señor Cobian.

Dimisión?

Durante todo el día circulan rumores de que ha dimitido el señor Cobian, aunque se considera inexacta la versión, pero teniendo presente la situación desairada en que ha quedado se insiste en asegurar que dejará la cartera antes de que se renuncien las Cortes.

Un diputado ministerial se propone interpelar al Gobierno, sobre la gestión del señor Cobian.

Notas políticas.

Madrid 19

La ley de jurisdicciones
Circula el rumor de que el señor Canalejas tiene ya redactado el proyecto, derogando la ley de jurisdicciones.

También se dice que se propone leerlo en las Cortes el primer día de sesión.

Aspirante a una cartera
Se ha comentado también que un promotor de la situación haya escrito dos cartas, en las que trata sus merecimientos, y pide se le conceda la cartera de Hacienda, comprometiéndose a llevar a la Subsecretaría a determinada persona, y puntualizando las ren-

tas y emolumentos que disfruta el firmante.

Las recompensas

La Junta de recompensas, ha acordado nombrar vicepresidente primero, al general González Parrado, y vicepresidente segundo, al jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Formáronse tres ponencias, una presidida por el general Manó Cobo, que estudiará la reforma de las recompensas en tiempo de guerra; otra, cuya presidencia desempeñará el general Basarcan, para las que se otorguen en época de paz, y otra presidida por el general López Ferrer, que estudiará las modificaciones en la orden de San Fernando.

El Consejo de Estado

En la sesión celebrada por el Consejo de Estado en pleno, el señor Villanueva se opuso a la concesión del crédito para las epidemias, siendo de la misma opinión el señor Rodríguez San Pedro.

El crédito fué aprobado con el voto en contra de aquél ex ministro liberal. El Consejo ha recibido también la petición de varios créditos de Marina.

La cuestión batallona

Un periódico clerical afirma, que un ex ministro liberal ha dicho que no había que pensar por ahora en el proyecto de ley de Asociaciones, apuntando también la posibilidad de que tenga que intervenir en la política el señor Moret, para lo cual pueden hacerse las elecciones provinciales en treinta días, sin que haya que tocar a ninguno de los actuales organismos.

El día de las afueras

El presidente del Consejo ha marchado con su familia a pasar el día en la finca de Oturo.

El ministro de la Gobernación también pasará el día de hoy en Las Matas.

Conferencia

En los círculos políticos se comenta mucho la larga conferencia que, según se afirma, han tenido los señores Canalejas y Manra.

Concierto minero

Los representantes de la asociación de mineros de Huelva, visitaron hoy al señor Cobian, para pedirle el concierto que sustituya a la forma de pago del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de las minas.

El ministro de Hacienda les pidió que formularan las bases para el concierto, con objeto de resolverlo cuando regresen del Puerto de Santa Marta, a cuya población marchó esta noche en el expreso.

Gasset en Málaga

Comunian de Málaga, que en el expreso llegaron el ministro de Fomento, el director general de Obras públicas señor Arminán y otras personalidades y periodistas.

En las estaciones del tránsito fueron cumplimentados por numerosas comisiones, que se les incorporaron. Esperaban en la estación de Málaga el Ayuntamiento, las autoridades y no gentío inmenso, que acogió al ministro con vivas y aplausos.

Una compañía de Infantería, tributó los honores.

La comitiva se trasladó al hotel Regina, donde fué cumplimentado el señor Gasset, por numerosas comisiones y personalidades.

Blasco Ibáñez

Madrid 19

Se ha inaugurado en Valencia, la Casa Refugio para inválidos del mar, que es un edificio suntuoso, habiendo asistido las autoridades, los diputados y senadores por la provincia y un gentío inmenso.

En la playa y en la terraza del Refugio aparecían infinidad de banderas con alegorías de la pesca.

El señor Blasco Ibáñez pronunció un discurso en el que se elogió el edificio de su iniciativa, exaltando a los marineros y culpando la vida de la playa, en la que creó sus

novelas y Sorolla pintó sus obras inmortales.

Recuerda los anhelos de Sorolla y los suyos, sus sueños de gloria, realizados en parte, cuando ya huye de ellos la juventud.

Aboga por la creación de escuelas, y ensalza a la República Argentina, que es poderosa, porque dedica la tercera parte de su presupuesto a instrucción pública.

Gobernar—dice—es poblar é instruir.

Después hace una apología brillante de la lengua española. El Atlántico—agrega—es un río cuyas márgenes están pobladas por los latinos de veinte nacionalidades, que son otras tantas Españas, a los que no pueden regir ningún rey, ni presidente, ni hombre vivo, imperando sobre todos un soldado muerto, Miguel de Cervantes, cuyo libro es la primera arma de la revolución.

De las escuelas depende el engrandecimiento de las naciones.

Aspiro en mi vejez á veros, además de pescadores, amigos de los libros y de la ciencia, sin la cual es imposible el progreso, base de la libertad.

La ovación que se tributó a Blasco Ibáñez, fué verdaderamente indescriptible.

Sintetizar su maravilloso discurso, es tarea imposible, pues sólo oído puede hacerse cargo de su alcance y trascendencia.

Una vez inaugurado el Refugio, se dió una comida a sesenta inválidos a presencia de las autoridades. La música tocó el himno de la Expiación.

En la playa veíase la barca "Blasco Ibáñez" adornada con banderas y gallardetes, en los que aparecían los títulos de las obras del brillante escritor.

La división de Canarias

Madrid 19.

Sol y Ortega

Comunian de Tenerife que han leído representaciones de todo el archipiélago.

Se han adherido a la Asamblea sesenta Ayuntamientoes.

Todas las casas de la población aparecen engalanadas con colgaduras. Presidirá la Asamblea el ex diputado señor Rodríguez Pérez.

Ha producido gran entusiasmo la visita de Sol y Ortega, a quien recibieron todas las sociedades, los políticos y el pueblo en masa.

La Diputación

Presidida por el Gobernador, señor Enlate, se ha reunido la Diputación acordando sostener la unidad de Canarias y nombrar una comisión que asista a la Asamblea en que se ha de tratar sobre la división de la isla.

Adhesión

El alcalde de Tenerife ha recibido un telegrama muy expresivo de don Alfredo Vicenti enviándole su adhesión.

Preparativos

La población de las Palmas aparece hoy engalanada. Las calles están cubiertas con toldos. En las fachadas se ven millares de banderas y colgaduras. El gentío es enorme.

Por todas partes se escucha el himno a la división.

La plaza de Santa Ana resultará pequeña para contener a la muchedumbre.

Frente al Ayuntamiento se ha levantado una tribuna donde se sentarán mil asambleístas, en obsequio de los cuales habrá iluminaciones, nubes en el Ayuntamiento, banquetes y un baile.

Recebimientos

Han llegado los delegados de las islas orientales, á quienes se ha tributado un recibimiento grandioso.

Acompañados de varias músicas y de millares de personas, que les seguían á pie, marcharon en automóviles las damas de Lanzarote y Fuerteventura, siendo ovacionadas durante el trayecto, arrojándoles flores y palo mazo.

La hora señalada para dar comienzo a la Asamblea es la de las dos de la tarde.

La Asamblea

A la hora anunciada se ha verificado la Asamblea, asistiendo más de 20.000 personas.

Reina gran entusiasmo. Preside el alcalde, quien pronuncia un discurso explicando el alcance del acto, que es para afirmar ante la Nación y el Gobierno, que la única resolución para resolver el problema canario es la división de la isla, quedando las dos provincias absolutamente independientes. Pide que el Gobierno ensiga que se abran las Cortes, resuelva esta cuestión.

Por aclamación se aprobaron las siguientes bases:

provincia como unánime aspiración de los canarios orientales.

2.º Protestar del carácter provincial que quiere darse a la Asamblea de Tenerife.

3.º Afirmar la personalidad de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura en solemne acto de solidaridad.

4.º Pedir al Gobierno la inmediata solución del problema canario, llevando a las Cortes el proyecto de ley de división, dando á cada isla amplio régimen descentralizador.

El discurso del alcalde y las peticiones fueron acogidas con vitores á España, al Gobierno y á la división de Canarias.

Noticias de Barcelona

Madrid 19

Asamblea

La Unión catalanista estudia la conveniencia de celebrar una Asamblea magna, invitando á ella á los partidos catalanes de la izquierda y de la derecha.

Han sido consultadas las Juntas permanentes de la Unión, las cuales se han mostrado conformes con que se verifique la Asamblea.

Coalición electoral

La Lliga regionalista y las derechas, coaligadas, presentan candidaturas para las elecciones provinciales, aspirando á llevarse la mayoría.

La aviación

Hoy se verificaron las últimas pruebas del concurso de aviación, disputándose el premio de duración, consistente en 3.000 francos.

Por la mañana temprano el aviador Gibert realizó magníficos vuelos sobre el Tibidabo.

El meeting radical

A las nueve de la mañana salieron para Mataró el señor Lerroxx y numerosos radicales para asistir al meeting de propaganda.

En las estaciones del trayecto saludaron á Lerroxx numerosos grupos de correligionarios.

Al llegar á Mataró se tributó al jefe de los radicales un recibimiento entusiasta, siendo aclamado por la muchedumbre, entre la que se hallaba el Ayuntamiento y otras corporaciones.

Desde la estación se organizó la manifestación, en la que formaban millares de personas, que acompañaron á Lerroxx hasta el teatro, donde se celebró el meeting.

El local hallábase completamente atestado.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Resumió los discursos el señor Lerroxx, con uno brillante, siendo ovacionado repetidas veces.

Después se celebró un banquete en honor del jefe de los radicales.

Varias noticias

Madrid 19.

Estafador detenido

Ha sido capturado un ex músico de la banda municipal de Madrid, que ha estafado varias cantidades á la Casa Detosio y otras, presentando recibos por trabajos de copisterías con las firmas falsificadas del maestro Villa, del archivero, y del profesor encargado de las copias.

Viaje aéreo

Esta madrugada se elevó en el Parque de Aerostación, el globo "Fernán de Duro", pilotado por el capitán de ingenieros señor Pineva, y los tenientes Maya, Perogordo y Grant, proponiéndose ir á Badajoz.

Un robo

En un café de la calle del Triplete, penetraron esta mañana varios ladrones.

La duena del establecimiento sintió á los malhechores y dió gritos, pidiendo auxilio á un tabernero vecino, el cual se negó á prestarlo.

Entonces la duena penetró valerosamente en el café, haciendo huir á los cacos.

Las voces de la mujer atrajeron á varios guardias, contra quienes hicieron un disparo los ladrones, sin herir á nadie.

Ha sido detenido el tabernero y los dependientes, confesando éstos que el robo fué preparado en la taberna, donde se conocía al detalle todo lo ocurrido.

Los detenidos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

La residencia escolar

El Rey estuvo hoy al medio día en la residencia escolar de la calle de Fortuny, cuya inauguración se verificaba.

Fuó recibido don Alfonso por las autoridades y numerosos estudiantes, con quienes estuvo conversando.

Al retirarse el Monarca fué aclamado por los escolares.

Nuevo regimiento

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy lo siguiente:

creando en Ceuta un regimiento mixto de artillería, análogo al que hay en Melilla.

Información oficial

La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones, las siguientes:

De Guerra.—La Real orden circular ampliada hasta el 25 del corriente mes, el plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo, los reclutas del alistamiento de 1910, y los declarados útiles en la revisión del mismo año.

De Gobernación.—Disponiendo que durante el actual ejercicio económico, las Diputaciones provinciales, en vez de ingresar al Tesoro las cantidades correspondientes á determinadas atenciones, las abonen directamente.

Concediendo el título de ciudad, á la villa de Torredonjimeno (Jaén).

Terremotos

De Tortosa participan, que el Observatorio del Ebro ha registrado un terremoto, cuyo epicentro halláase á 7.000 kilómetros de distancia.

Posteriormente se reprodujo el movimiento pendular, aunque con menos intensidad.

Concurso de tiro

Se ha celebrado en Alicante el Concurso de tiro, obteniendo el primer premio el artillero de Cádiz Jesús Gil, el segundo Germán Ortega, de Madrid, y el tercero Baltasar Esparza, sargento de la remonta de Jaén.

En el concurso de tiro de revólver, ganó el primer premio el capitán Mico, campeón del mundo; el segundo, el capitán Calver, profesor de la Escuela central de tiro; y el tercero, el comandante Vázquez, de Barcelona.

Se verificó después el concurso de pistola automática, obteniendo el primer premio Vázquez, el segundo Calver y el tercero Esparza.

En el concurso de tiro para señoras ganaron el primero y segundo premio, Esperanza y Asunción Ramos, de Madrid, y el tercero, cuarto y quinto, María, Matilde y Aurelia Ramos, de Alicante.

Después se celebró un concurso de compensación, en el que tomaron parte también los guardias de Seguridad.

En vista del brillante resultado del concurso, se han dirigido telegramas de felicitación al Rey, á Canalejas, al general Aznar y al presidente de la Junta Central de Tiro nacional.

Recepción

En la Academia de Ciencias morales se ha verificado la recepción del catedrático don Faustino Alvarez del Manzano, versando su discurso sobre la "Uniformidad legislativa mercantil como lazo de unión entre España y las Repúblicas Hispano Americanas."

Contestó al nuevo académico el marqués de Vadillo.

Novillada

La primera corrida de novillos de la temporada ha resultado aburrísimamente. Domingin, mal; una de las veces que entró á matar el primer bicho, fué cogido aparatosamente resultando con fuertes contusiones en el escroto y magullamiento general. Pacomio, tuvo que matar enato, quedando superiormente, Celita, no pasó de regular.

De telegramas

Ha sido trasladado á Granada, el oficial quinto de telégrafos don Abel Fiat, que servía en Irún.

El auxiliar tercero del mismo Cuerpo señor Camacho, que sirve en Granada va destinado á Sevilla.

Del Extranjero

Madrid 19.

Un estreno

En París se ha estrenado la opereta titulada "La divorciada", obteniendo un éxito delirante. Casi toda la música tuvo que ser repetida.

Faldas y pantalones

En la representación de la obra "La duquesita", en uno de los teatros de París, la actriz encargada de desempeñar la protagonista, apareció vistiendo pantalones.

Aunque no era muy exagerado el traje, en la sala se oyeron grandes murmullos y burlas.

De marruecos

Telegramas de Tanger censuran que la situación es grave en los confines de Chania, pues los indígenas, lejos de temer el castigo, por la última emboscada se muestran más insolentes.

Los emisarios recorren los mercados, confirmando la intención de atacar las avanzadas francesas y saquear los correos en los caminos de Babat.

Se temen con tal motivo graves acontecimientos, creyéndose que Francia castigará duramente á los rebeldes.

En Casablanca corre el rumor de que un consul extranjero ha acordado dar carta de protección á un hermano del marabito Merchnach, instigador de la emboscada.

Dícese también que muchos indige-

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.
—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán. 6.º no. 6.º juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

biendo obtenido luego patentes de protección.

En caso de que se confirme este extremo, los asuntos se complicarían, tomando gravísimo cariz.

Terremotos

De Roma telegrafían, que en Porly se ha sentido un violento temblor de tierra, resultando dos vecinos heridos levemente y algunas casas averiadas.

Miscelánea

Los tranvías

Ayer celebró Junta general la Sociedad Anónima Tranvías Eléctricos de Granada, estando presentes y representados los accionistas, D. José de Paso y Fernández Calvo, D. Guillermo Sánchez Aguilera, D. Venancio Martínez Adán, señores Hijos de F. Urrutia, Sucesores de M. Fuxet, D. Manuel Sabán Martín, don Manuel Moreno Gallegos, D. Luis Perera Jiménez, D. Miguel Serrano Martínez, Conde de Miravalle, D. Julián Díaz Buena, don Doroteo Gonzalo, D. Rafael Roldán Antelo, D. Fabián Navajas Roldán, D. Eustaquio M. Sánchez, D. Julio Moreno Martínez, Conde de Guadiana, don Leopoldo Vitini, D. Francisco del Saz Abalón, D. Eduardo Priar López y D. Eduardo La Guardia.

Presidió la Junta D. Francisco del Saz Abalón y una vez constituida la mesa el director general D. Alfredo Velasco Sotillos, dió lectura á la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, cuyos documentos fueron aprobados, acordándose que se haga constar un voto de confianza al Sr. Velasco por su acertada dirección, como igualmente el más amplio voto de confianza al señor del Saz Abalón por su gestión en la marcha administrativa de la Sociedad.

En amplia discusión fué aprobado por todos los accionistas el plan del Consejo de Administración que es sin demora seguir los trabajos de la línea de Gábia y hacerle constar en seta, que se remite á Zaragoza á la Junta, por ser el deseo de los de Granada, hacer por todos los medios la línea hoy en construcción.

Expuesto por el presidente que ha biendo la vacante de un consejero para ocupar este cargo, se daba á la reunión un intervalo de diez minutos para que los accionistas se pusieran de acuerdo y terminado este tiempo, fué presentada la candidatura de D. Fernando Urrutia, que fué nombrado por unanimidad. El señor Urrutia dió las gracias á todos por su elección.

Leído el telegrama del Sr. Escoriaza participando que no podía concurrir á esta Junta y saludando á los señores accionistas de Granada, fué acordado por unanimidad, se le telegrafe á dicho señor felicitándole por sus triunfos obtenidos como Delegado Regio de la Exposición de Bruselas y agradeciendo su salud.

La Memoria

He aquí la Memoria leída por el director Sr. Velasco y aprobada por la Junta:

"En cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos, hemos tenido el honor de convocar á Junta general ordinaria, previa aprobación del Consejo de Administración, para daros cuenta del ejercicio de 1910 y someter á vuestra aprobación el balance y cuentas detallando al propio tiempo el estado de nuestra explotación."

He aquí la Memoria leída por el director Sr. Velasco y aprobada por la Junta:

"En cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos, hemos tenido el honor de convocar á Junta general ordinaria, previa aprobación del Consejo de Administración, para daros cuenta del ejercicio de 1910 y someter á vuestra aprobación el balance y cuentas detallando al propio tiempo el estado de nuestra explotación."

He aquí la Memoria leída por el director Sr. Velasco y aprobada por la Junta:

"En cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos, hemos tenido el honor de convocar á Junta general ordinaria, previa aprobación del Consejo de Administración, para daros cuenta del ejercicio de 1910 y someter á vuestra aprobación el balance y cuentas detallando al propio tiempo el estado de nuestra explotación."

He aquí la Memoria leída por

JUAN CARRARA E HIJOS
Calle Real.—Gibraltar
Agencia de vapores trasatlánticos
PARA
EL BRASIL Y LA ARGENTINA
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas
"ITALIA" Y "LA LIGURE BRASILIANA"
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros para Montevideo.

El paquete postal **Toscana** perteneciente a la "Italia" saldrá del puerto de Gibraltar el día 13 de Febrero.

El paquete postal **Re Humberto** perteneciente a "La Ligure Brasiliana" saldrá de este puerto el día 1.º de Marzo.

El paquete postal **Siena** de la Compañía "Italia" saldrá de este puerto el día 4 de Marzo.
(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).—Admiten pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara a precios equitativos.
En tercera, 175 pesetas.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis.
Se recomienda vengán provistos de la sédula personal para el desembarco en Buenos Aires.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y más informes acóndase a Juan Carrara e Hijos.—Calle Real, GIBRALTAR
Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

EL LEON

Como fin de la actual temporada, tiene el gusto de ofrecer al público que tan constantemente le favorece, todos sus artículos con la importante rebaja de un 50 por 100.

Acudid a visitar este acreditado establecimiento y os convenceréis de que hoy es sin disputa el que más barato vende en el ramo de tejidos.

Se hacen bonitos y valiosos regalos.
PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Mesones, 98. **EL LEON** hoy Puerta Zorrilla, 98.

VARORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
Cádiz
SERVICIO CADA 24 DIAS, FIJO Y RAPIDO, PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS
El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.
VALBANERA
Capitán, D. L. Benítez.
Salida del Puerto de Cádiz el día 2 de Marzo de 1911. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
La carga debe estar al costado del vapor el 1.º
Informar sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ
Para más informes diríjense a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, izquierda, en Granada.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la
Emulsión MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandria.

GONZALEZ Y MARTINEZ. Almacenes de primeras materias para abonos.
Gran Vía de Colón, núm. 31
Superfosfatos holandeses. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Cloruro potásico. Nitrato de sosa.

Máquinas 'SINGER' para coser Gran Prix en la Exposición de Bruselas de 1910
9, PLAZA DE BARRAMBLA, 9
Gran Vía de Colón, 10, con entrada aparte para Oficinas y almacén por la calle de Almirantes.
Máquinas "SINGER" para coser.
* Accesorios, Piezas, Aceite, Agujas, Sedas y Algodones para las mismas * Todos los modelos a ptas. 250 semanales. * Instrucciones gratis, tanto de costura como labores especiales. *

EMILIO RICHEBOURG
LA FAMILIA LIONNET
(La abuela)

53

ma llamó al camarero y le pidió un vaso de cerveza.

—¡Es demasiado!—murmuró Enrique indignado.

Se puso de pie, pálido, tembloroso, con la mirada fulgurante, é interpelló al invidioso personaje:

—Caballero—le dijo—nadie está libre de una torpeza; pero el que la comete, debe excusarse.

El desconocido levantó la cabeza, examinó al joven con supremo desdén, y con tono seco y glacial, respondió:

—Sois muy atrevido al permitirme dirigirme la palabra. En verdad, joven, no sois vos quien puede tener la pretensión de darme lecciones de educación ni de nada.

Luis Sandoz, viendo a su amigo dispuesto a saltar a la garganta del insolente, creyó que debía intervenir.

—Caballero—le dijo—hacéis muy mal; debéis excusaros con mi amigo.

—No es con vos sino con este caballero, con quien hablo—replicó el desconocido.

Enrique temblaba de cólera.

—Caballero—repuso con trémula

voz—no os conozco ni deseo saber quién sois...

—Tenéis razón—interrumpió el desconocido con grosería—os recomiendo, en interés vuestro, que os sentéis y guardéis silencio.

—No sé quién sois—repuso el joven arquitecto no pudiendo contenerse—pero me veo obligado a reconocer en vos un hombre mal educado, un insolente.

—¡Eh! ¡Ofensas a mí! Decididamente, caballero, queréis que os tire de las orejas.

Aquellas palabras las pronunció en medio del profundo silencio que reinaba en el salón.

—Caballero—respondió Enrique con acento de dignidad—mis orejas están demasiado altas para que podáis cogerlas.

—¡Ah! ¿De veras? ¡Pues bien; ahora lo veremos!

Pero antes de que el desconocido tuviera tiempo de ponerse de pie, Enrique cogió el vaso de cerveza que el mozo acababa de servirle, y lanzó el contenido al rostro de su adversario, diciendo:

—¡Tomad! ¡Os hago beber vuestra cerveza del mismo modo que yo he bebido mi ponche!

El desconocido lanzó una especie de gruñido. Los dos hombres iban a precipitarse el uno sobre el otro; pero varios parquianos del café se interpusieron é impidieron la batalla. Entonces, calmándose súbitamente, mientras el arquitecto continuaba bajo el

imperio de la cólera, el desconocido se limpió la cara y el traje. Hecho esto, sacó la cartera del bolsillo y cogió una tarjeta que entregó a Enrique, diciendo con gravedad:

—Hace un momento, caballero, no querías conocerme; es preciso, sin embargo, que sepáis a quién acabáis de insultar públicamente. Dignaos recoger mi tarjeta en cambio de la vuestra.

Enrique la cogió y entregó la suya. Mientras el joven leía: *El barón Alfonso de Septème*, éste apenas miró la tarjeta del arquitecto.

—Señor Enrique Merson—repuso el barón—manana a las diez recibiréis la visita de dos amigos míos.

—Vuestros amigos, caballero, serán recibidos por dos míos—respondió Enrique.

—Está muy bien, caballero. De modo que nuestros testigos arreglarán los detalles de nuestro próximo encuentro.

Tras estas palabras, el señor de Septème tiró una moneda de dos francos en la mesa, se puso el gabán y el sombrero y salió del café con la misma tranquilidad que si acabara de estrechar la mano a un amigo antes de despedirse de él. Enrique no estaba ya tan sobrecitado, y logró poco a poco calmar su irritación. Sostesin aún entre sus dedos la tarjeta de su adversario.

—¡Un barón!—dijo suficientemente alto para que le oyeran los que le rodeaban.—¡El barón de Septème! Ese

barón es un raro representante de la antigua nobleza francesa!

El nombre del barón de Septème había provocado un movimiento de sorpresa entre algunos de los concurrentes, y se oyeron algunas palabras pronunciadas a media voz.

—Pero, ¿cómo ha sido eso?—preguntaron al joven.

Este refirió exactamente lo ocurrido. Por su parte, Luis Sandoz afirmó que lo que había dicho su amigo era la verdad. Enrique Merson había estado algo vivo, sin duda; pero como a hombre digno no podía criticarle que hubiera tratado de hacerse respetar. En cuanto a la actitud del señor de Septème, parecía inexplicable, y todo el mundo la censuraba. Algunos, y entre ellos Luis Sandoz, se preguntaban si el derrame del ponche no había sido premeditado para acrear una provocación. Sea como fuere, los dos adversarios habían cambiado sus tarjetas, y el duelo era inevitable. Uno de los presentes, de unos cincuenta años de edad, de aspecto grave, figura austera, condecorado con la Legión de Honor y que pedía tomarse por un magistrado, cogió la mano de Merson, le llevó aparte y le dijo:

—Sois de los que os dan la razón, señor Merson: la mayor parte de las personas que se encuentran aquí, tuvieran hecho lo que vos; pero pasado mañana tendrá lugar un lance entre vos y el barón de Septème, porque, admitiendo que los parientes que citáis tuvieran deseos de un arreglo que

terminara tan desagradable asunto con exortas recíprocas, los del barón de Septème rehusarán toda conciliación. ¿Conocéis al señor de Septème?

—Le he visto esta noche por primera vez.

—Pero habréis oído hablar de él.

—Nunca, caballero.

—Sois algo fuerte en espada, ó estáis acostumbrado a manejar la pistola?

—Hace unos cuantos años me ejercité un poco en la esgrima, y sé tener una espada; en cuanto a la pistola, no me es familiar, pues nunca me serví de semejante arma más que por casualidad y como distracción.

—Lo siento.

—¿Por qué, caballero?

—Porque el duelo podrá muy bien verificarse a pistola.

—Que me bata a pistola ó a espada, me defenderé sobre el terreno...

—Estoy convencido de ello, señor Merson. Pero bueno es que sepáis con quién tendréis que haberos. El señor de Septème, después de haber envejecido por el abuso de los placeres y de haberse arruinado, hasta el punto de verse con frecuencia en gravísimos aprietos, es un escepticismo empedernido, y su escepticismo hece de él un hombre de bronce; uno de esos seres enfriados que no sienten por los demás sino desdén y desprecio. Es solterón, ha tenido numerosas queridas, las ha enganado a todas, y desde hace bastante tiempo está clasificado en la ca-

tegoría de los hombres indignos, sin que conserve un verdadero amigo.

—Me espantáis, caballero, y me pregunto si puedo batirme con semejante hombre.

—Descaricad por vos que pudiera arreglar el asunto; y, si yo hubiera estado cerca de vos cuando respondisteis como debíais hacerlo a las importunidades del señor de Septème, quizás hubiera conseguido calmar vuestro desbordamiento é impedir que las cosas llegasen tan lejos. Comencé bastante a vuestro adversario, señor Merson, para estar casi seguro de que el lance se verificará, y os aconsejo que, una vez designada el arma de combate, paséis algunas horas de ejercicio en una sala de esgrima, si es a espada, ó en un salón de tiro, si es a pistola.

—No olvidaré vuestro amable consejo, caballero.

—El barón de Septème ha tenido no sé cuántos duelos; por un sí ó un no se bate; su destreza es maravillosa, y siempre se temieron sus estocadas.

—Caballero—respondió Enrique Merson un tanto alarmado—os agradezco sinceramente el interés que os habéis dignado demostrarme.

—Lo merecéis, señor Merson. ¡Vamos, tened buena suerte! Las personas honradas estarán de vuestra parte.

Los dos interlocutores se estrecharon las manos. Enrique se unió a su amigo, que le estrechó el brazo, y salieron del café.

IX

Durante un momento los dos amigos caminaron silenciosos. Estaban ambos pensativos. Enrique pensaba en su madre y en las precauciones que necesitaría tomar para que ésta nada sospechara.

—Mi querido Enrique—dijo de pronto Sandoz—estoy desconsolado.

—¿Desconsolado! ¿Por qué?

—Enrique, creo que el derramamiento de tu copa de ponche ha sido voluntario y premeditado.

—¡Vamos, vamos!

—Enrique, nadie me quitará la idea de que ese barón de Septème no ha obrado como lo ha hecho más que para provocarte. Deseaba este duelo.

—No comparto tus opiniones, porque no conociendo a ese caballero, no habiendo siquiera oído hablar de él, no he podido hacerle nada que le obligase a tratarme como a un enemigo.

—Sin embargo...

—Dejemos esto, amigo mío. ¡Vaya, vaya! No hagamos a los hombres peores de lo que son. ¿Puedo contar contigo como mi primer testigo?

—¡Indudablemente!

—Eugenio London, nuestro común amigo, no rehusará asistirme también.

—No es de los que se disculpan al no asistir, cuando por la mañana se lo verá en tu nombre.

Para EVITAR ó para CURAR
Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Gripe, Asma, Neumonías, etc.
TÓMOSO

Pastillas Valda

Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4.50.

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario M. Canonne, Laboratorio: Diagonal, 448, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pina Do. Se cuenta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: Y. F. C. BARCELONA.

Formula: Menthol... 0.005 Eucalyptol... 0.005 Azúcar-Goma.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basam (Guipuzcoa), de turbinas, maquinaria y corderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almadén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios más competentes.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Arrevañas, 19 y 21, Teléfono 14, LINARES), ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º

PRESUPUESTOS Y CATALOGOS DE PRECIOS

Tónico-genit' del Dr. Morales
Celebrais píldoras para la segura y completa curación para las **Enfermedades Secretas.**
Guarece 40 años de trío y con el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales cada caja, y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 49 Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"
Fidase en todas las expenditorias.—REPRESENTANTE EN GRANADA: D. José Kerez Rodríguez. MESONES, 33, 2.º

Gran producto: Lo obtendrá el que compre la Máquina recíproca para hacer coque y toda clase de géneros de punto. Pedidla a nuestro representante en Granada: José Domingo, Lavadero de las Tablas, 20.

Probad los anisados finos de la acreditada casa de Nicolás "que Navajas", de Rute.—Especialidad en su marca "Avis Navajero".—Para pedidos en Granada, Puentezuelas, núm. 40.

LA OLIVA (Punto al Pomeñista)—Los aceites que esta acreditada casa, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, son de calidad superior, por su claridad, sabor y calidad. Envíales a probarlos en todas las farmacias, droguerías y casas de comestibles. Envíales a probarlos en todas las farmacias, droguerías y casas de comestibles. Envíales a probarlos en todas las farmacias, droguerías y casas de comestibles.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina
EL MAGNÍFICO TBASATLÁNTICO
De la Compañía Austro-Americana
"COLUMBIA"

Saldrá del puerto de Almería el día 28 de Febrero de 1911
PARA BUENOS AIRES
Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo
Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su Consignatario M. Berjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

La Bolsa

Los mejores procedimientos para aumentar su capital.
Un vol. de 20 páginas, por D. Junker Remisier a l.ª Bolsa de París, 2, Plaza Martín Nadaud, PARÍS.
Precio: 1 peseta (sellos).

TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 19 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 28 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Donzuech, y C.ª Hermanos Pasco de Colón, 17, y Herce, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Pasco del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores correos franceses
DE LA
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR.
Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino:
AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dotados de todos los adelantos modernos, como: salones y telegrafía sin hilos, "FOURGEA", "FAMPA" Y "PLATA".

"PLATA"

Salida de Almería el día 10 de Marzo de 1911, y continuará en CAHARA el día 1.º y 2.º de cada mes, haciendo breve escala en DAKAR (Gambia de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las camarotes de 1.ª y 2.ª de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 2.ª clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 2.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, 6 antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Automóviles Beuz
LOS MÁS FUERTES Y DE MÁS RENDIMIENTO
Proveedores del Ministerio de la Guerra español.
TOURISMO—OMNIBUS—CAMIONES
REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:
Enrique Traubmann, Barquillo, 3, 1.ª MADRID

FUNDICION de hierro y bronce
Se vende una en Loja, en muy buenas condiciones, con taller de cerrajería, calderería y mecánica, situada en el sitio llamado Carretera nueva y Matadero viejo, de esta ciudad.
Para más informes, diríjase a su dueño D. Joaquín Gutiérrez Sánchez, Farmacéutico, en Loja.

Vapor para ORAN
El magnífico vapor español **VALBANERA** sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75

Maderas
Hijos de Pedro Valls.—Málaga
Escritorio: Alameda Principal, núm. 13
Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.
Fábricas de aserrar madera, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles), núm. 43.

Casa en el campo.
Se alquila una en el camino alto de Huelmo Vega, junto a la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las Daves en la casería del Candado.
Salón de barbería de Juan Agustín, núm. 43.—D. Dónaga, 78.